



Plan de Acción 2018 – 2020

Parlamento Abierto Paraguay

Borrador 8 – 06 - 2018

1. Propuestas presentadas	2. Organización proponente	3. Propuesta de compromisos	4. Cómo contribuir para cumplir con el compromiso	5. Metas
TRANSPARENCIA				
Apertura de información sobre discusiones realizadas en las Comisiones y seguimiento de los proyectos de ley.		1. Desarrollaremos mecanismos para mejorar el seguimiento de la gestión legislativa.	1.1 Proponer la modificación del Reglamento Interno para que las sesiones de las comisiones sean públicas a partir del 2020.	Reuniones Abiertas de las Comisiones Asesoras Parlamentarias a partir del 2020.
			1.2 Proponer la modificación del Reglamento Interno para la implementación de dictámenes fundados a partir del 2020.	Dictámenes Fundados de Comisiones Asesoras sobre la modificación, aprobación o rechazo de los proyectos de ley a partir del 2020.
			1.3 Transmitir en vivo las deliberaciones de la Comisión Bicameral de Presupuesto durante el proceso de análisis y aprobación del PGN.	Transmisión del 100% de las sesiones vía streaming.
Establecer un mecanismo de control y monitoreo del cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.	Compromiso suscripto por los presidentes de los tres poderes del Estado. Recomendación al país PNUD.		1.4 Controlar desde el Poder Legislativo el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.	Oficina legislativa de monitoreo instalada. Informes de seguimiento de los ODS en el PGN (SIAF y otros)



Plan de Acción 2018 – 2020

Parlamento Abierto Paraguay

Borrador 8 – 06 - 2018

1. Propuestas presentadas	2. Organización proponente	3. Propuesta de compromisos	4. Cómo contribuir para cumplir con el compromiso	5. Metas
---------------------------	----------------------------	-----------------------------	---	----------

ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA				
Identificar y facilitar nuevos paquetes información pública en formatos de datos abiertos. -Publicar datos de las votaciones en formato de datos abierto.	Francisco Javier Samaniego, CIRD			Sistema de Información Legislativa (SILpy) Actualizado vía Resolución Bicameral.
Seguimiento de versiones de Proyectos de Ley. Seguimiento de proyectos de ley y proceso de presentación, análisis y aprobación del presupuesto).	Celeste Gómez, Idea Patricia Adorno Villamayor	2. Desarrollaremos herramientas para mejorar el acceso a la información legislativa.	2.1 Publicar en la página de web institucional paquetes de información legislativa.	Publicaciones de la documentación complementaria de las iniciativas legislativas en el SILpy. Publicación del resultado de las votaciones en el Sistema de Información Legislativa (SILpy) Acceso a los datos de votaciones en formato abierto. Publicación de las versiones de los Proyectos de Ley con sus respectivas modificaciones en orden cronológico. Publicación de los informes de las



Plan de Acción 2018 – 2020

Parlamento Abierto Paraguay

Borrador 8 – 06 - 2018

1. Propuestas presentadas	2. Organización proponente	3. Propuesta de compromisos	4. Cómo contribuir para cumplir con el compromiso	5. Metas
				<p>Audiencias Públicas s/ Proyectos de Ley</p> <p>Traducir al guaraní paquetes de información legislativa.</p> <p>Publicar la Agenda Legislativa en Idioma guaraní.</p>
Establecer un Comité de Comunicación Institucional	DG Desarrollo Institucional DG Comunicación		2.2 Informar sobre las actividades y funciones de la HCS.	Comité de Comunicación Institucional instalado.
PROBIDAD Y ÉTICA				
Código de ética del Senado.	Semillas por la democracia	3. Implementaremos buenas prácticas de ética y transparencia Legislativa.	3.1 Código de Ética para los Senadores.	Proyecto socializado y presentado para su estudio y aprobación.



Plan de Acción 2018 – 2020

Parlamento Abierto Paraguay

Borrador 8 – 06 - 2018

1. Propuestas presentadas	2. Organización proponente	3. Propuesta de compromisos	4. Cómo contribuir para cumplir con el compromiso	5. Metas
---------------------------	----------------------------	-----------------------------	---	----------

PARTICIPACION CIUDADANA				
<p>Aprobación de Proyectos de Leyes como:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ley de Lobby. - Paridad Democrática - Modificar de la Ley de AIP. - Ley que prohíbe la afiliación a partidos políticos a miembros del Poder Judicial y Fiscalía. - Legislar sobre voluntariado social. Plataforma web de participación ciudadana en el proceso legislativo. <p>Registro y publicación de los comentarios y solicitudes de los ciudadanos.</p>	<p>Semillas por la Democracia</p> <p>Celeste Gómez, Idea</p> <p>Ministerio de Justicia</p> <p>Bruno Angulo</p> <p>Secretaria de la Juventud – STP</p> <p>Patricia Adorno Villamayor</p>	<p>4. Desarrollaremos espacios que faciliten la participación ciudadana.</p>	<p>4.1 Fortalecer los mecanismos de participación ciudadana durante el proceso estudio y aprobación de las leyes</p>	<p>Socialización de los proyectos de ley y publicación de informes complementarios.</p> <p>Campaña de información para que los ciudadanos participen activamente con sus comentarios a los proyectos de ley través del SILpy.</p>



Plan de Acción 2018 – 2020

Parlamento Abierto Paraguay

Borrador 8 – 06 - 2018

1. Propuestas presentadas	2. Organización proponente	3. Propuesta de compromisos	4. Cómo contribuir para cumplir con el compromiso	5. Metas
Audiencias públicas sobre el informe financiero y de auditoría y elaborado por el MH y la (CGR).	Open Budget Survey 2017, CADEP, International Budget Partnership,		4.2 Establecer espacios para la presentación del informe financiero y de auditoría presentado al Poder Legislativo anualmente.	- Audiencia pública sobre el informe financiero. - Audiencia pública sobre el Informe de Auditoría.
Generar espacios de participación de Mujeres durante el proceso legislativo de estudio de leyes.	Semillas para la democracia.		4.3 Generar espacios de participación de Mujeres durante el proceso legislativo de estudio de leyes.	Realizar Audiencias y/o conversatorios.
Implementar el Barómetro de Gestión Legislativa y de Opinión Pública.	Observatorio Legislativo HCS		4.4 Investigar y visualizar temas de interés ciudadano durante el proceso de análisis de proyectos de ley.	- 2 (dos) consultas ciudadanas sobre proyectos de leyes que serán definidos o identificados con sociedad civil. - Un Barómetro o medición por encuestas a nivel nacional de la gestión legislativa.